

ANEXO 1

PLAN DE MEJORA.

Título: Máster Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas. Año 2020.

Centro: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales



Plan de Mejora									Seguimiento	
OBJETIVO <sup>1</sup>	APLICA <sup>2</sup>	ACCIÓN DE MEJORA	INDICADOR	VALOR INICIAL	VALOR OBJETIVO	RESPONSABLE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	FINANCIACIÓN PAMP <sup>3</sup>	GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALOR FINAL Resultado P.11
Mejorar la comunicación entre el IDEP y la Unidad de Gestión de Calidad del Máster	Si	A partir de la próxima reunión de la UGC, se invitará como asistente a la misma, con voz pero sin voto, a una persona perteneciente al IDEP	Actas de las UGC que se lleven a cabo	Todavía no se ha realizado ninguna invitación	Invitación al 100% de las reuniones planeadas por la UGC del Máster	UGC	Continuo	No		
Mejora de la información pública disponible	Sí	Publicación de convocatorias y de actas de sesiones de la UGC	Convocatorias y actas publicadas	1 convocatoria y 1 acta publicadas, las únicas a las que hemos tenido	100%	UGC + Calidad UCO	Continuo	No		

				acceso desde que se renovó la UGC						
Mejora de la información pública disponible	Sí	Publicación Plan de Mejora	Plan de Mejora Publicado	El presente plan de mejora se encuentra ya disponible en la web del Máster	100%	UGC + Calidad UCO	Ya realizado	No		
Proporcionar indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores	Sí	Actualizar los datos de satisfacción recabados por medio de las encuestas y cuestionarios a los diferentes agentes implicados.	Resultados encuestas de satisfacción	Datos de 2015	Actualizar los datos anualmente, con los resultados de las encuestas correspondientes a cada curso académico	UGC	Continuo	No		
Aplicación del sistema de garantía de calidad		Incidir a todos los colectivos (estudiantes, PAS, profesorado, egresados,	Aumento en el % de encuestas realizadas por los diferentes colectivos	Esta acción se viene realizando de manera consistente desde el inicio del	100%	UGC	Continuo	No		

	Sí	empleadores) durante todo el curso académico, y por medio de correo electrónico (y comunicación verbal en clase en el caso del estudiantado), en la realización de los cuestionarios correspondientes		curso 2019/20						

<sup>1</sup> Sobre las recomendaciones que deben ser atendidas.

<sup>2</sup> Sí o No. No en el caso de que los responsables del título no sean los competentes para la ejecución de la acción de mejora y esta deba hacerse a un nivel superior de carácter institucional.

<sup>3</sup> Indicar si la acción de mejora tiene financiación por parte del Programa de Apoyo a la implantación de Planes de Mejora.